

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez, llevado á domicilio, por un mes 8 rs  
Trimestre. . . . . 14 «  
Número suelto. . . . . 2 «

## ASTA RÉGIA.

SEMANARIO

DE CIENCIAS, LETRAS, ARTES E INTERESES LOCALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la provincia y en la Península, un mes 6 rs  
Semestre. . . . . 34 «  
Número suelto. . . . . 2 «

Dirección y Administración, plaza de Aguilas, número 17.

ENERO 26 DE 1880.

Horas de redacción, de 2 á 4 de la tarde.

DIRECTORA: CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

## ASTA RÉGIA.

Tenemos el gusto de empezar una publicacion que ha de ser eco de Jerez.

Muchos son los inconvenientes con que hay que luchar y pocos, en verdad, los que nos atrevemos á vencer. Pero, animados con el mejor deseo, no nos detiene el temor, ni dejaremos de hacer los sacrificios que sean necesarios en pró del bien de nuestro pueblo.

Olvidada nuestra literatura hasta el extremo en que se halla, sin un Centro que sirva de estímulo á los muchos amantes de ella para ayudar á su engrandecimiento, y careciendo tambien de un órgano que sea exclusivamente literario, á la vez que de ciencias y artes, hemos concebido el pensamiento de publicar un periódico con estas condiciones, á fin de avivar el sentimiento de lo bello que, tan útil y necesario es para la ilustracion de los pueblos.

.. Una mujer es la que vá á emprender tan difícil tarea; difícil, cuanto que son muy pocos los que se disponen á ayudarla. Pero nuestro deseo es grande y muy particular el espíritu que nos domina.

Fomentar la educacion de la juventud estudiosa, de esa juventud que nace ávida de conocimientos, y que tanto necesita el impulso de una mano atrevida para seguir adelante por el camino del progreso.

Vamos á lanzarnos al campo de las ideas, á la lucha del pensamiento, á esa lucha tan noble como grandiosa que tiene por objeto la enseñanza y el trabajo.

Debiles somos de fuerzas y pobres de sabiduria, pero fuertes de voluntad y ricos de esperanzas.

Demos incremento á las ciencias, artes y literatura, con deseo, estudio y actividad y habremos tenido el gusto de ayudar á los génios que nacen á dar un paso más en la senda de la civilizacion, poniendo de manifiesto la inercia de los que permanezcan indiferentes y la completa ignorancia de los que se burlen de nosotros.

En este semanario se hablará de Ciencias, de Historia, de Artes y de Poesía, haciendo un juicio crítico y exacto de las obras que lo merezcan.

Hablaremos tambien en lo que se refiera á Jerez con la debida imparcialidad y procuraremos siempre adherirnos á todo lo que constituya su adelanto.

El objeto de nuestro periódico es como ya hemos dicho, prestar nuestros esfuerzos en pró de la Literatura Jerezana y facilitar el camino en cuanto nos sea posible con nuestro asiduo trabajo, á la Ilustracion y al Progreso.

CAROLINA DE SOTO Y CORRO.

## La industria vinícola Hispano-Inglesa.

Con motivo de un artículo que publicó días pasados el periódico *El Liberal* de Madrid sobre este asunto, vuelve *El Guadalete* del día 20 de este mes á indicar, por centésima vez, la necesidad de que nuestra corporacion Municipal con los medios que tiene á su alcance gestione cerca del gobierno para que antes que pase la oportunidad, active las negociaciones pendientes con el gobierno inglés sobre la cuestion de los derechos de

nuestros vinos en aquel mercado. Nosotros hemos estimado siempre la patriótica actitud de *El Guadalete* y echole coro con nuestros pocos conocimientos; pero nos vamos convenciendo, ó, mejor dicho, estamos ya convencidos, de que por este camino nada se consigue que pueda ser beneficioso á nuestros intereses vinateros, por que á ello se oponen otros que si no con tanta justicia, se defienden con mas actividad y mas energia. Sin embargo, no desconfiamos de obtener alguna reforma benéfica antes de mucho tiempo, pero en este asunto, como puede decirse, no por lástima que le tuvieron. La situación presente, se hace insostenible porque las circunstancias especiales por que atraviesa nuestra abatida industria van dibujado un fenómeno raro. El sistema de tributacion que Inglaterra tiene impuesta á nuestros vinos, perjudica á sus intereses tanto ó más que á los de España. Hoy reciben los mercados ingleses grandísimas cantidades de vinos españoles de pasto, pero las envían los franceses despues de haberles rebajado gran parte de su riqueza en la mezcla, en lugar de permitirlos directamente puros los productores españoles... Circunscribiendonos á los vinos de Jerez, resulta que los ingleses tienen invertido en esta industria mas capital que los jerezanos. El uso de nuestros vinos como cuestion higiénica es de grandísima importancia para aquel País; los comerciantes ingleses importan grandes ventajas de nuestros líquidos en otros mercados; la reduccion de este consumo merma de una manera notable las ventas de aquel País; la importacion de las mercancías generales inglesas en España y las relaciones comerciales se resienten y no son tan amistosas como debieran.

La mayor parte de efectos máquinas y herramientas para la contencion de vasisas vienen de los talleres y almacenes ingleses, máxime otras importaciones que generalmente se hacen siempre relativas al estado más ó ménos floreciente de la vinateria etc. etc. Si pudiéramos reducir á números los resultados de las indicaciones anteriores, estamos seguros que bien pronto desaparecerian los obstáculos que nos opone la gran Bretaña, no por satisfacer legítimas reparaciones, si no por evitarse grandes y graves perjuicios. Estas son las razones que tenemos para creer que muy pronto se ha de variar este sistema sin que para nada se tomen en cuenta las gestiones del gobierno de Madrid, de modo que puede decirse sin temor de equivocarse: La vinateria jerezana, si pronto no se acude á su auxilio antes de mucho tiempo queda re-

ducida á su menor expresion. ¿Cual es el origen mas permanente de su ruina? ya lo hemos dicho en otros artículos; pero, reproduciendo los párrafos mas importantes de ese despacho vamos á repetirlo: Mr. Derby, dirigió al representante de Portugal en Inglaterra con fecha 21 de Marzo de 1876: «En 1860-61. agentes británicos visitaron todos los países productores de vinos en Europa, y enviaron muestras selladas de vinos naturales á Inglaterra, donde se probó su fuerza. Los resultados demostraron que la fuerza de 26.º representa definitivamente la fuerza natural de la inmensa mayoría de vinos naturales, y los experimentos echos despues han venido todos á probar lo correcto de aquella conclusion. A la anterior afirmacion nosotros eponemos esta negativa: la fuerza de 26.º Syks no representa la fuerza natural de los vinos españoles, como creemos haber citado en varios artículos que hemos adicionado al fin de nuestra obra, *Apunte sobre los vinos españoles* y que pueden ver nuestros lectores. Dice despues el citado despacho «que cuando alguna cantidad de espíritu extraño se añadiese al vino natural, se cargase derecho sobre este espíritu en adición al derecho sobre el vino, para evitar el obvio perjuicio y la injusticia que resultarian al destilador británico de permitir al destilador extranjero que se introdugese una cantidad de espíritu destilado bajo el nombre de vinos con el derecho de vino.» Como nuestros vinos tienen una fuerza natural superior á los 26.º el gobierno inglés supone adulterado con adiciones de espíritu extraño y por ello le impone un 150 por 100 de recargo á su entrada en aquel mercado, de lo que resulta no solo el perjuicio del aumento en los derechos que representa inmensas pérdidas si no lo que es mucho peor, la duda que este solo hecho alimenta en contra de nuestra buena fé mercantil y de la naturalidad de nuestros vinos, cuya circunstancia ha servido de punto de apoyo á los detractores de nuestros vinos para hacer la propaganda en contra de sus excelentes condiciones higiénicas. Todo ello ha venido y viene minando la base de nuestra gran industria, y ya hoy, como hemos dicho, alcanzan los resultados á los intereses de la Gran Bretaña, por eso, conociendo la pericia de los hacendistas ingleses conservamos la esperanza de que ya se hayan apercebido y que pronto volverán en este asunto por los fueros de la conveniencia.

FRANCISCO DE GONZALEZ.

## EL PEINADO DE FLEQUILLO.

Existen ciertos detalles, al parecer indiferentes y de muy poca trascendencia en el tocado femenino en los que, por lo regular, nadie se fija; pero, que bien mirados son, digámoslo así, en donde más fácilmente y con mejor éxito pueden estudiarse, no tan solo las múltiples y eterogéneas condiciones de la mujer, sino las diversas cualidades que la caracterizan.

Yo, que me precio de fino y atento observador y que á fuer de tal procuro en todas circunstancias concretarme, más bien á los pequeños que á los grandes detalles por considerarlos, y con justísima razón, preferentes para el escrupuloso exámen analítico que pretendo hacer, no puedo por ménos de dar marcada predilección á los primeros; y bien sea porque la práctica me haya hecho comprender á un simple golpe de vista lo que representan ó que en si mismos encierran el quid misterioso ó enigma, cuya solución me interesa, lo cierto es que á ellos acudo siempre, y hasta ahora me ha ido tan bien y he sido tan afortunado siguiendo este sistema que puedo asegurar no lo abandonaré, bajo ningún pretexto, aunque existiesen otros más adecuados y mejores.

Desde los tiempos más remotos hasta la época presente, el peinado del bello sexo ha sufrido tantas y tan extraordinarias transformaciones que, si posible fuera formar un museo para estudiarlo en todas sus infinitas variedades, apuradillo se vería el que pretendiese su clasificación, para la mejor y más clara inteligencia del curioso.

Yo ignoro si los libros sagrados hablan alguna cosa respecto al que usó ó debió usar nuestra madre Eva, fuera del Paraíso, se entiende; pero aunque los mismos, en nada nos ilustren sobre el particular, apuesto cualquier cosa á que debió ser en extremo sencillísimo; tanto porque en aquellas épocas no se conocían, ni mucho ménos, los adinículos indispensables para formarlo, como por la sencillísima razón de que la moda, esa despótica soberana, que hoy rige el mundo, aun no soñaba en atormentar á la bella mitad del género humano, con sus ridículas y escéntricas volubilidades.

Andando los tiempos y merced á los adelantos de la civilización aquella logró ir entronizándose poquito á poco y con muchísima cautela, siendo el origen ó causa primordial de las infinitas amarguras y desgracias que los mortales han sufrido, sufren y sufrirán si Dios no quiere ó no se propone remediarlas.

Como es consiguiente, á la par que el lujo en el traje y demás indispensables prendas del sexo femenino creció, más y más éste fué estudiando á sus antojos el peinado, para que en todas circunstancias se armonizase con el buen gusto, elegancia, brillantez, riqueza y hasta color y forma de la vestidura, y desde entonces, las rarísimas combinaciones de aquel, fué el sueño, pesadilla, martirio, ó como quieran ustedes llamarle, de las señoras mujeres.

Así es que, tanto las egipcias como las persas, las griegas como las romanas, las asiáticas como las europeas, todas en fin, consideraron su cabeza como monumento artístico y devanaron los sesos continuamente por buscar el modo de ataviarla en relación á su infinita va-

riedad de trages y estraña é incomprensible figura de los mismos.

Sin embargo, hay que hacer justicia al bello sexo antiguo. Por mucho que inventasen con relación á la forma de su cabellera rubia, negra ó castaña, nunca se les ocurrió la peregrina idea de peinarla á guisa de colosal figura geométrica; pues esto y mucho más, estaba reservado tan solo para las que posteriormente habian de ocupar su lugar en el mundo, para hacer las delicias de sus eternos y constantes admiradores.

Abandonamos, por considerarla inútil para nuestro objeto, la impr. ba tarea de reseñar, si quiera someramente, aquellos múltiples estupendos y artísticos peinados que, durante la época de Luis XIII y Luis XIV adoptaron las elegantes damas de la culta sociedad entonces conocida y que tanto asombro y estrañeza nos causan, así como los no menos rarísimos del primer tercio del siglo actual, y concretándonos al epigrafe de nuestro artículo, procuremos estudiar lo que es, lo que vale, lo que representa y lo que significa, el que nuestras amables y encantadoras prógimas usen en la época presente.

Yo no se si á mis lectores se les ocurrirán los mismos pensamientos que á mi se me ocurren, cuando contemplo á una niña hermosa, jóven y elegante, llevando sobre la frente esa haz de menudos y finísimos cabellos que se conocen con el vulgar y genérico nombre de *flequillo*.

Paréceme que bajo el mismo se oculta alguna cosa en extremo interesante que se debía dar conocer, y que tras el estraño, absurdo y á todos luces originalísimo complemento del peinado actual, se esconde algún pensamiento, de mucha más trascendencia, de lo que algunos filósofos se figuran.

Yo, sin tener la muy poca modestia de considerarme como tal, pues, gracias á Dios, aun no he perturbado mi mente con los singulares extravíos de esa incomprensible garigunza mal llamada ciencia de la sabiduría, con observar un tanto me contento, y de hipótesis en hipótesis, de deducción en deducción, sinó del todo, al ménos, en parte, he creído llegar á comprender el origen ó causa de ese inútil adorno que, segun se estila, antójaseme encubridor sui géneris de ciertas y determinadas ideas, que no hacen mucho favor á la particularísima moralidad de nuestro siglo.

Me explicaré más claro.

Ustedes, amabilísimos lectores, habrán fijado su atención en un detalle muy original y e que desde que la bella mitad del género humano ha robado al traje en cierto sitio alguna cuartas de tela, añadiéndolas á donde malditísima la falta que hacen, puesto que para estorbo únicamente sirven, el flequillo ha empezado á ejercer su señorial imperio y que á medida que aquel sigue acentuándose en progresión ascendente, éste se alarga, se alarga cada vez más, y si Dios no lo remedia ó nosotros con todas nuestras fuerzas no lo combatimos, el día menos pensado vamos á ver á las mujeres con el cabello hasta los ojos, lo cual me haría muy poca gracia; pues, francamente, ellos son los que siempre me entusiasman y si me los ocultan voy á tener que sufrir mucho más de lo que hasta ahora he sufrido con sus tiernas y dulcísimas miradas ó con sus relámpagos de fuego.

Parece como que las mujeres de la época intentan ocultar bajo el flequillo algo que en cierto modo, las ofende, disgusta y, perdonese la frase, hasta las avergüenza y que el tal atavío, pseudo-cómplice á medias de algunas arbitrariedades inconvenientes de la moda, lejos de ser un adorno, que nunca y por ningún concepto puede llamarse así por lo que tiene de ridículo y extravagante, solo sirve para encubrir las miradas de las que, conociendo cual usan el superior tocado de su traje, ocúltanse bajo aquel velo para no verse por otras confundidas en ciertas y determinadas ocasiones, que son muchas por desgracia.

Y esto no solamente lo decimos nosotros, lo repiten, á voz en grito, todos cuantos se precian de conocer lo que ciertos al parecer insignificantes datos representan y con ellos el público en general; que, si bien aplaude por costumbre los desaciertos estravagantes de la moda, allá para sus adentros ríese... no, se compadece de lo que entre asombrado y compunjado mira y retemira sin cesar, mas que le pese.

Refúteseme cuanto se quiera esta mi humilísima opinión que, aun humilde y todo quizás á muchos ha de parecerles á propósito en extremo; y si alguna bella por considerar ofensivo mi lenguaje, que nunca y bajo ningún punto de vista puede serlo, por las razones que expondré, me llama calumniador ó se atreve á darme otros epítetos semejantes á este, yo, fiado en la bondad de mi propósito y con ánimo sereno, me apresuraré á demostrar que es cierto muy cierto y por ende irrefutable lo que hasta ahora queda reseñado, aun á trueque de conseguir eterna excomunion de los lindísimos lábios femeninos.

Yo y probablemente otro ú otros de mi sexo que piensen y discurren de un modo racional y logico, es fácil y más que fácil posible que nos atrevamos á explicar lo que por sí mismo, siendo como es, no tiene ni puede tener aplicacion alguna; pero más les vale á las señoras mujeres que el silencio continúa pues si no, probable es que se tengan que tapar los oídos, para no escuchar ciertas y determinadas cosas que nada bueno encierran, para dejar incólumes sus femeniles intereses.

Esto, considerado el asunto por lo que respecta y tiene sus puntos de contacto con el severo principio de la moralidad, que si de su forma estética tratamos, aun podemos hacer uso de otras armas que, no por ser menos inofensivas, dejan de producir un efecto cruel, terrible y bajo todos conceptos desastroso.

Paremos si no nuestra atencion en el especialísimo adorno que hoy figura como atavío casi esencial de las cabezas mugeriles, y digamos ustedes si contribuye en algo á dar mayor belleza y atractivo á nuestras prógimas; cosa que, según parece, es el objeto para que en absoluto se destina.

Primeramente, las que lo usan porque la elegancia así lo exige, no se peinan como creen si no que van siempre despeinadas; por que es un disparatado absurdo suponer que el cabello caído sobre la frente, á guisa de visera que se encorva, puede dar una clara idea de riguroso esmero ni de finísima y suma pulcritud.

En segundo lugar; cuando yo me fijo en algunos rostros angelicales, cuyas bellas y purísi-

mas facciones parecen haber sido modeladas por el divino cincel de un génio celestial, y veo ese endiablado de flequillo ó como se llame, que tan poco ó nada les favorece, pierdo mi ilusion y antójaseme que llevan toca ó hábito mongil, y esto, á más de causarme profunda lastima y dolor, me pone triste, si es que no lo tomo por el lado bufo, y entónces me río, como suele decirse, á mandíbula batiente.

Y la cosa no es para ménos, por que si el tal adorno que para nada sirve y para todo estorba, se complace en no dejarnos admirar á placer, lo que sin duda alguna debia ser más admirado, claro está que ha de producir en nuestro ánimo una impresion en extremo rara y desagradable, por lo estrambótica que nos parece.

Añádase á esto que algunas, muy pocas en verdad pero por esto no ménos dignas de nuestra sátira, llevan el tal flequillo pegado á la frente con cierta pomada, cuyo nombre ignoro; y las que tan extraño dislate cometen, para no sufrir las molestias ocasionadas cuando se revela muy á su pesar, por la continua accion de los agentes exteriores, vianen á convertirse en mártires, y si ustedes paran en ellas su atencion verán si no son ciegos, ridiculos gestos y contorsiones que reconocen como origen la incómoda y hasta cierto punto insufrible contraccion de la piel, que impide y dificulta el movimiento de los párpados en todas circunstancias, cuando la materia pegajosa se solidifica.

Los ejemplos abundan y mis carísimos lectores no tienen mas que observarias detenidamente, y de seguro que pasarán un rato divertido.

Quizás las que estos renglones lean me pondrán como un trápo, si es que antes de llegar á estas líneas, no han renegado ya del artículo y de quien, para sus penas lo suscribe; pero yo me propongo con la calma mas estóica aguantar con paciencia todas las diatribas que se me lancen y todos los dictérios que se me dirijan y prometo, á pesar de los pesares, no entonar el *yo pecador*, cosa que indudablemente aguardan y apetecen para batirme en regla.

No; esto nunca; si tal hiciere: ¿qué dirían de mí los benévolos y pacientísimos lectores á quienes me dirijo?

Dirían y con muy fundada razon que á las primeras de cambio me volvía atrás y yo, que he sido siempre muy formalote y muy opuesto á que de mí se murmurara, cumplo con un deber de conciencia y rectitud ateniéndome, á fuer de de crítico, en mis humilísimas apreciaciones sobre el asunto que hoy me preocupa.

Así pues, conste que el peinado de flequillo es mi mas amarga pesadilla y que, mientras el capricho de la moda obligue á usarlo, yo lo combatiré siempre con los medios que Dios me dé á entender y mi pobre y escasa inteligencia me proporcione.

Como entusiasta admirador del bello sexo debo á este, y reconozco mi obligacion, tributo eterno de mi galantería; pero así y todo, como leal y noble consejero, criticaré en él, lo que juzque en todas circunstancias digno de ser objeto de la critica.

Como mi intencion es muy sana y muy laudable créo y con fundado motivo, que me perdonará.

Si así no sucede y encolerizado me muestra

sus enojos: ¡qué hemos de hacerle! Paciencia ..... hasta otra.

ARTURO CAYUELA PELLIZZARI.

### Porqué se llama Asta Régia nuestro semanario.

Dice Estrabon que la region inmediata á las bocas del Betis se llamaba Thartheside, y hablando de Homero, añade, que sabiendo este por las expediciones de los fenicios, las inmensas riquezas y la fertilidad de estos terrenos, colocó en Thartheside el Paraíso de las almas piadosas y los Campos Eliseos.

El padre Florez, considerando tanta opulencia, cree que ésta dió ocasion á los poetas para colocar en esta comarca á Gerion, con sus numerosos ganados, y á Argantonio con una larguísima existencia, como resultado de que en este sitio se juntaban todos los elementos que podian ser motivo de la felicidad del hombre; llegando á tal punto la riqueza, que cuando los cartagineses vinieron á Turdeto, notaron con asombro que sus habitantes servian el pienso á los caballos en pesebres de oro purísimo.

Motivos fueron estos, mas que suficientes para aumentar, en gran manera, la poblacion de estos lugares, entre cuyas ciudades fueron las mas favorecidas las inmediatas á los rios y estuarios, que tambien se navegaban.

Nuestro pueblo, cabeza entonces de los turdulos ó turdetanos, fué la magnífica ciudad que, con el nombre de Asta, encontraron los romanos en su invasion, y ésta, segun el historiador citado, no era otra que la Turdeto de Beto Turdeto, la Tharterio de Tharsis, la Gera de Gerion, la etsido de los fenicios, la vecina de las colonias griegas de Menesteo, el cuartel de las tropas Cesarianas antes de la destruccion de los hijos de Pompeyo, la corte de los grandes capitanes en las solemnes fiestas hechas á la venida del Hércules fenicio.

Fuera de duda está que el nombre de Asta fué usado en tiempo remoto por nuestro pueblo: así consta en la historia de su defensa contra el Pretor romano, que quiso avasallarla en los primeros momentos de la conquista; así consta de los comentarios de César, cuando éste se complace en hacer público el cariño y la consideracion de los caballeros de Asta, antes de aquella batalla que mudó la faz política del mundo: así puede verse en Dion Casio y en San Isidoro de Sevilla, de cuyas palabras, refiriéndose á las mercedes hechas por César á las ciudades fieles, puede asegurarse ser Asta el nombre de Jerez, y deducirse el porqué lo hubo cambiado por el de Cesariana, como Sevilla fué distinguida en ese tiempo con el de Julia Rómula.

Si añadimos que Plinio, aquel gran escritor, que florecia el año 27 de nuestra era, llama Asta Régia á la ciudad colocada entre el Bétis, el Letic y los estuarios, queda auténtica la verdad de esta denominacion.

Nosotros, que, sin creernos eruditos tenemos verdadero afán por la historia y grandezza de nuestro pueblo, rebuscando. allá, en la mente, un nombre para nuestro periódico, hemos creído que éste, con el que se le ha bautizado; podrá ser útil, cuando ménos, para recor-

darnos la extraordinaria grandezza que gozó en los tiempos antiguos nuestra ciudad querida: y con esto encontramos un cierto estímulo que nos lleva á desear vivamente que tornen aquellas épocas dichas.

F. DE L.

### SOY COMO EL AVE.

No soy del mundo  
Luz que refleja.  
No soy del cielo  
Fulgida estrella.  
No soy el rayo  
Que ardiente quema,  
Ni sol hermoso  
De primavera;  
Ni blanca luna  
Que en noche bella,  
Sobre las ondas  
Del mar ríela.  
No soy el viento  
Que en su carrera  
Troncha, arrebatada,  
Destruye y seca.  
No soy la nube  
Que oscura y llena,  
Presto amenaza  
Con la tormenta.  
No soy armiño,  
Ni soy gacela,  
Ni florecilla  
De la pradera.  
Soy como el ave  
Que ruda vuela,  
Sube á la altura,  
Torna á la tierra,  
Pica las flores,  
Salta en la yerba.  
Duerme en el árbol  
Y canta tierna.  
Yo voy en alas  
De mis ideas,  
Cruzo un espacio  
De rica esfera;  
Hiendo los aires  
Y con presteza,  
Voy tras la gloria  
Que me desvela.  
Son mis delicias  
Du'ces endechas,  
Trinos suaves,  
Cántigas tiernas.  
Yo entono siempre  
Con voz serena,  
Mis alegrías  
Y mis tristezas.  
Yo canto amores  
Y amargas quejas;  
Yo de este mundo  
Canto bellezas;  
Yo canto al Cielo  
Donde se asienta

Lo mas sublime  
De la grandeza.  
Y así cantando,  
Triste ó risueña,  
Paso la vida  
Por donde vuelan  
Mis ilusiones,  
Dulces y bellas,  
Sueños de rosa  
Que el alma crea.  
No temo al mundo,  
Ni sus flaquezas,  
Ni sus envidias,  
Ni sus miserias.  
Soy como el ave  
Que ráuda vuela;  
Voy á la altura  
Vuelvo á la tierra,  
Miro las flores,  
Salto contenta,  
Vivo tranquila,  
Y canto tierna.

CAROLINA DE SOTO Y CUBERO.

### VIRTUD SIN ORO.

Te vi triste ayer mañana  
y hoy tambien te encuentro triste,  
mas no comprendo las penas  
que hacen sufrir tu alma virgen.  
Tienes pruebas de cariño  
del que adorándote sigue  
porque solo en tu hermosura  
cifra sus sueños felices.  
Por virtuosa y por honrada  
no hay nadie que no te estime  
en este sitio en que todos,  
solo para amarte, viven;  
y, si con tanta ventura  
no gozas y así te afliges,  
es por que hay en tu existencia  
un misterio incomprensible.  
Vamos, sè franca y responde:  
¿cuál, Amalia, es el origen  
de ese dolor que te aqueja  
aunque tú ocultarlo ansies?  
¿Cuál la causa de ese lloro  
que en tus párpados existe  
y á marchitar se dispone  
tus encantos juveniles?  
¿Sientes, acaso, ser pobre  
y que este mal sacrifique  
las ilusiones doradas  
que por dó quier te sonrien?  
¿Temes quizás que Ricardo  
por tu pobreza te olvide  
y olvidándote, desprecie  
el amor que le tuviste?  
Si esta razon es tan sola  
las que tus penas imprime,  
y tus pesares aumenta  
y tus dolores permite;  
aleja ya tu quebranto

y no, cual siempre suspires  
que la pobreza que lloras  
es tu valer más insigne.  
No temas, niña, que el mundo,  
por esas causas, principie  
á mostrarte desdeñoso  
sus pensamientos más ruines.  
No temas que amor del alma  
que en tus virtudes se engrie,  
y en ellas se enorgullece,  
un instante se amortigüe.  
Virtud y honradez sin oro  
fuè siempre grande y sublime;  
oro, con cieno en el alma,  
tan solamente es un crimen.

ARTURO CATUELA PELIZARRI.

Jerez: 1880.

### EN LA VENTANA.

Hoy vengo á pedirte á solas  
Tu dulce amor de amor lleno,  
Abre. Ya pasó el sereno  
y se apagan las farolas.

¿Qué espere? ¿Pero no en vano?  
¿Dices que me harás señales?  
¡Hablan tanto los cristales  
Cuando los toca tu mano!

Por fin... Abrígate; el frio  
Es cruel. ¿Qué no lo sientes?  
¿Te dán calor los ardientes  
Suspiros del pecho mío?

Va véis, te adoro y no puedo  
Decirlo de otra manera,  
¿Te sonries? Si supiera  
Que su risa me dá miedo.

Vamos, responde... ¿Que nó?  
¿Por qué? ¡Vaya! ¿Qué razones!  
¿Todo un mes! Pero ¿supones  
Que pueda vivirlo yo?

¿En esta misma semana?  
Hoy mismo. ¿No puede ser?  
Pero, ¿no hay medio de hacer  
Que sea siquiera mañana?

Bendita boca, y ahora  
Que la dicha voy sintiendo  
Por que los cielos corriendo,  
Rápida surge la aurora.

Adíos; temblando me alejo;  
El pié caminar no puede.  
Adios. ¿Dices que me quede?  
El alma entera te dejo.

. . . . .

Va, con plácido rocío  
Orna su luz el Oriente...  
Vá pasando mucha gente;  
Hasta mañana, amor mío.

FERNANDO DE LAVALLE.

### MIRE V.

Gozando del fresco de  
La plaza del Arenal  
Se encontraba don José  
Contemplando, ya se vé,  
La fuente monumental.

Las gafas luego tomó,  
Limpió de nuevo el cristal,  
La obra perfecta admiró  
Y en varias frases cantó  
El gusto municipal.

Y en tanto que se engreía  
Y el lector adivinaba  
Lo que don José sentía,  
Un artista se reía  
Y un pobre pueblo lloraba.

X.

### GACETILLAS.

PREGUNTA.—¿Cuánto se le debe al Hospital? Algun individuo que corresponda al Ayuntamiento ha oído las quejas de esa mujer admirable, que se llama Sor Tomasa de Ochoa?

¿Saben algo del carnicero, del lechero, etc., etc.?

¿Saben cuanto necesitan los enfermos?

LA CASA DE LA JUSTICIA.—Tres sillones, unas sillas que tienen honores de sillón; varias mesas, ostentando algunos pedazos ménos; un conserje, que no parece, y unas mamparas que son el fiel trasunto de algunas cajas de azúcar, son segun un redactor del periódico, el mobiliario que existe en el lugar que está reclamando la severa ornamentación que la Ley previene. Allí los señores jueces tienen que proveherse de lo necesario. Allí los testigos no saben en donde colocarse. Allí las ancianas parientas del conserje aljofían, hasta gastar mas de los mêtros, que, en su hábil gestion económica, tiene determinados la Sociedad Anónima de abastecimiento de aguas potables de Jerez para este edificio público; y no por que no se les haya prevenido lo contrario, mediante atenta comunicación que al señor Juez decano pasó la respectiva comision del Excmo. Ayuntamiento.

Desaparecieron los cristales y se refor-

maron sus huecos con vidrios. Desaparecieron los salones y se han repuesto con jaulas. La negrura de las paredes ha venido à convertirse en blancura desumbradora y el cuerpo capitular ha hecho cuanto ha podido en beneficio de las más alta y trabajosa de las instituciones.

Sabemos que no hay fondos, así se dice de público, y por e'lo, es decir, por eso mismo, nada nos atrevemos à pedir.

Bien es verdad, que seria inútil.

EN UN SALON DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO, por cierto, en la parte baja, existen dos cuadros que representan, el uno, una fachada del Instituto que vive en la imaginación de los artistas, y el otro, la reforma del convento de San Agustín con objeto de trasladar à él el Instituto. Este segundo trabajo tiene mérito; y es digno de aplauso, por más que, solo las lagartijas hasta ahora, y algunos otros bichos, son los que conocen el inmenso trabajo que costara poner en pié el asombroso número de piedras que, las leyes de la gravedad y el abandono, han hecho tomar la línea oblicua.

Nuestra dicha seria inmensa si se entablara demanda de desahucio contra esos reptiles, contratando, como inquilinos del edificio, à la ciencia y las artes, que hace tanto tiempo tiene los muebles en mitad de la corriente.

EL VIENTO SILVA EN LA PLAZA DE EGUILAZ. Las serpientes de cascabel agitan sus horribles crótalos. Los cardos borriqueros lanzan à los vientos quejidos de dolor y agudas espinas. ¡Todo es horror!!

Allí entre aquellos riscos aparece la imágen de la debilidad; pálida, ojerosa y por algunas partes vana. ¿Qué hará? Se levanta, cae, se arrastra y últimamente grita con espanto: ¡Abandono, todo es tuyo! ¡Misericordia, eres mi ama! Seguid cardos borriqueros; seguid culebras; seguid fatídicos escrementos; seguid tablones teatrales antiartísticos, y no pretendais lastimar mi corazón de mantequillas.

Yo no soy autoridad bastante para vencer en un diálogo à una rana, pero, ante los gritos estridentes de las culebras, ante las pestíferas emanaciones de el ácido carbónico, senti mi pecho conmovido y cai de hinojos, ó sea de rodillas, y alabé la prevision de un pueblo que no quiere olvidarse de que en su origen fué más ó ménos descendiente de Nemrot.

A la Sociedad protectora de animales y plantas, recomendamos las ratas, ofidios y estraños roedores que viven entre los cardos, que alimenta el municipio, con un descuido que no comprendemos, pues habia de poner todo su afán en sostener debidamente el sin número de ele-

mentos zoológicos, que, con el tiempo, producirán un Buffon ó un Cuvier.

LOS EMPRESARIOS DE TEATROS DEBEN haber cobrado miedo á la comarca jerezana.

Ni para un remedio hay uno que quiera acercarse por aquí.

«Les habrá hecho mal de ojo nuestro entusiasmo por los caballos de monsieur Cotrelly?»

¡Ni un cuadro de verso!... ¡Ni una compañía de zarzuela!... ¡Ni tan siquiera un coronel Bunne!...

¡Oh, iniquidad!

Eguilaz... Principall... ¿que haceis que no protestais contra tamaño desafuero?...

¿No teneis fuerzas para combatir tanta amargura?...

¿Os dá envidia los casinillos?...

¿Os asusta vuestro porvenir?...

—Una voz (bajo capa):

De órden del buen gusto y del sentido comun, quedan prohibidas, todas, todas las manifestaciones de la belleza estética.

Solo se permiten las payasadas de Bob ó los saltos de los hijos del desierto.

Tableau.

HEMOS TENIDO EL GUSTO DE LEER EN nuestros apreciables colegas *El Guadalete*, y *El Contribuyente de Jerez* los sueltos que á continuacion copiamos, dándoles infinitas gracias por los elogios que hacen de nuestra distinguida Directora.

Esperamos de ellos, así como del no ménos estimable periódico *El Porvenir* que nos ayuden en nuestro trabajo con su buen deseo.

Enviamos á todos los colegas de esta ciudad nuestro primer número, y esperamos con ansia su visita:

Hé aquí los sueltos:

«Nueva publicacion.—Sabemos que á la iniciativa de una apreciable y distinguida señorita, que une á su natural belleza relevantes dotes de profunda literatura é inspirada poetisa, se deberá, dentro de breves dias, el que Jerez cuente entre sus publicaciones, un semanario de Ciencias, Artes y Literatura,

Largo tiempo hace que nuestra querida ciudad estaba reclamando el que aquellos de sus hijos, que se dedican al ejercicio de las más bellas manifestaciones del espíritu, tuvieran un lugar en donde hacer publicos sus trabajos sin presion de acudir á los periódicos de la localidad que, por su caracter político y la necesidad de emplear todas sus columnas en los asuntos á que particularmente se refieren, no son á pesar de su buen deseo, los más á propósito para publicar artículos literarios ni poetas.

Cuando se tiene una Academia Filarmónica tan hábilmente dirigida, un Colegio de Abogado que es una honra por su antigüedad y sabiduría, una Academia de Medicina tan entusiasta por su engrandecimiento, cualquiera adivina la necesidad de un periódico que fuera el eco de la ciencia, de las artes y de las letras, que indudablemente forman el más brillante adorno de nuestro pueblo.

Saludaremos con el mayor placer al nuevo colega y no vacilaremos en recomendarlo eficazmente á nuestros suscritores.»

—El lunes de la próxima semana verá la luz pública en esta localidad, el primer número del periódico literario que, con el título de *Asta Régia* se propone dirigir la joven poetisa señorita doña Carolina de Soto y Corro, conocida ya en los círculos literarios de Sevilla, Cádiz y otras importantes poblaciones.

Laudable y bajo todos puntos de vista útil y necesario es el pensamiento que anima á nuestra linda paisana, y nos atrevemos á asegurar desde ahora que ballará eco entre todas cuantas personas amen el buen nombre de Jerez.

Era preciso que una señorita viniera á demostrarnos que jamás existe obstáculo ó inconveniente alguno cuando se trata de llevar al terreno de la práctica ciertas y determinadas ideas; era forzoso que una decidida voluntad, como la suya, nos hiciese comprender todo lo que es posible realizar, cuando el amor por un pueblo y el deseo de su mayor preponderancia, se antepone á todas las dificultades.

Jamás, seguramente, faltaron en Jerez elementos dignos de coadyuvar á una empresa que, por todos conceptos, redundaba en su beneficio más inmediato y directo; pero la apatía de unos, el indiferentismo de otros y la poca iniciativa de los mas, han contribuido á que jamás se realizara.

En su consecuencia cumplimos con un deber enalteciendo la conducta de la señorita de Soto y Corro, felicitando á la próxima naciente publicacion.»

#### SEMBLANZAS HISTÓRICAS.

Fuerte en la lid para alcanzar renombre,  
sábido en la paz para estender su idea,  
venciendo á la morisma en la pelea,  
en el libro mirando por el hombre.

De un siglo asombro, por su eterna fama,  
lauros mil conquistando en todo el mundo,  
lumbre del saber, génio profundo,  
á quien el orbe por su gloria aclama.

Pluma de oro, gigante pensamiento  
que dá grandeza á los hispanos lares;  
esclavo y padeciendo mil pesares,  
absoluto señor por su talento.

Sin hijo á madre llegó  
Cota sus chistes cantó  
Y su gracia singular  
En plaza, calle y hogar  
Con ciertos polvos vertió.

#### CHARADA.

Tercia y primera sacó,  
El pantalon que traía  
Y cuentan que de aquel día  
Ser todo el pobre dejó.

• (La solucion en el próximo número).

Imp. de EL CONTRIBUYENTE.